



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD CURACAUTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 01/ 2016

CONCEJO – I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN

La Secretario Municipal (S) de Curacautín, que suscribe, ministro de fe de las actuaciones de la corporación edilicia, en virtud a lo dispuesto en la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado, fue fijado por D.F.L. 1 de 2006, del ministerio del interior, viene en dar a conocer que el honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria de fecha 05 de Enero de 2016, presidida el por el Sr. Jorge Saquel Albarran, Alcalde de la Comuna, **APROBÓ POR UNANIMIDAD:**

RATIFICAR DEL ACUERDO 221 DE 2015, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ UNA SUBVENCIÓN O APOORTE MUNICIPAL POR LA SUMA DE \$23.802.600 A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DENOMINADA UNIÓN COMUNAL DEL ADULTO MAYOR DE CURACAUTÍN, CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016, PARA SER DESTINADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DE ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, TRANSPORTE, COMBUSTIBLE, ARTÍCULOS DE ASEO, TEXTIL, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN, IMPUESTOS MIGRATORIOS Y ADUANEROS, BOLETO CATAMARÁN, ARRIENDO DE CAMPING, CARGAS DE TELÉFONOS Y OTROS ANÁLOGOS QUE SE REALICEN EN LOS VIAJES A VILLA PEHUENIA, REPÚBLICA DE ARGENTINA, POR LOS GRUPOS DE ADULTOS MAYORES, GRUPOS VULNERABLES Y OTROS DE LA COMUNA DE CURACAUTÍN, A REALIZARSE EN EL MES DE ENERO DE 2016.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del presidente del Concejo Municipal, Sr. Jorge Saquel Albarran, y
Concejal Sr. Manuel Sandoval Zapata,
Concejal Sr. Patricio Abarzúa Saavedra,
Concejal Sr. Miguel Toro Quirilef,
Concejal Sra. María Verónica Motrán Garrido,
Concejal Sr. Zaudiel Mora Salazar, y
Concejal Sra. Sara Castillo Pinilla.



[Signature]
GLORIA K. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GKWS/gkws

DISTRIBUCION:

- Administración
- Finanzas
- Secretaria Concejo
- Partes